

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 9 de enero de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.758.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

LA MUERTE DEL SR. SAGASTA

Es el acontecimiento que absorbe en estos momentos por entero la atención nacional.

Toda la Prensa le da lugar preferente en sus columnas: todas las conversaciones le escogen como tema, y rebasando su trascendencia los límites de nuestras fronteras, se impone en la Prensa de París, de Londres, de Berlín, pudiendo decirse que es un acontecimiento casi europeo, como lo fueron en su día las muertes de Gladstone, de Crispien, de los grandes políticos de este antiguo Continente.

Y es que con Sagasta desaparece no solamente un hombre, más ó menos popular, sino también una institución, una historia viva, un poderoso elemento en la política nacional.

En este último extremo están conforme todas las opiniones: con la falta de Sagasta queda disgregado el partido de que fué verbo y alma, que dependía exclusivamente de su voluntad, al extremo que mientras él quiso sostenerle, ese partido tuvo vida y fué poder y en cuanto abrió la mano, agotadas ya sus energías físicas por los años y el cansancio moral producido por los últimos combates parlamentarios y los disgustos que le produjeron la ruda oposición, aun de algunos de sus propios amigos, cayó al despenadero la artificiosa máquina de la colectividad liberal, para deshacerse en tantos pedazos como son las ambiciones y criterios diferentes de sus principales prohombres.

Llenas vienen las columnas de los periódicos de recuerdos y anécdotas del ilustre anciano, y aún no son ni una ínfima parte de los que de él pueden referirse, dada su larga historia política, que abarca un amplio período de 58 años.

En otro juicio coinciden también los periódicos, aun los de ideas más extremas: en la innegable y casi sin ejemplo habilidad que distinguía al ilustre muerto para hacer que llegasen a un punto común las opiniones más distanciadas de los hombres que le seguían: sin que abdicaran de sus principios, Sagasta los atraía al término medio donde cupieran las ideas de todos ellos, y de ahí sus famosas fórmulas de conciliación, sus cambios de política, que le hicieron liberal y demócrata con los monárquicos y conservador con los republicanos.

Para él las ideas estaban por encima de las personas y su principio fundamental, el de la soberanía de la nación, sobre todos los hombres, instituciones y familias: fué el gran inspirador de sus actos.

Ante el cadáver de Sagasta

¡Luchas, triunfos, ovaciones!... ¿Qué son?... Luto y soledad. ¡Un muerto, cuatro blandones y, envuelta en negros crespones, llorando, la Libertad!

Con fé grande y alma entera, el cuerpo encorvado y viejo cayó sobre la trinchera. ¡Hace pocos días era presidente del Consejo!

Y la viril energía, que con su edad contrastaba, airada se revolvía contra aquella mayoría que ante el peligro temblaba.

Dando pruebas de un valor tan inmenso como extraño, al verle huir con temor, ¡lloraba por su rebaño el pobre viejo pastor!

Con el alma dolorida, su esperanza vió perdida; lo quiso la dura ley, y puso en manos del Rey su dimisión y su vida.

Su vida, porque al salir de la cámara Real su pena quiso encubrir, y alguien le vió sonreír con amargura mortal.

El rostro, pálido y yerto; el mirar triste y rehacio; mudo el labio; el paso incierto... ¡Aquel hombre bajo muerto la escalera de Palacio!

Sus pasados ideales abrumaban su memoria, y los himnos liberales eran cantos funerales que subían a la Gloria.

Cuando, triste, sonreía y, faltándole la tierra, muerto en pie se sostenía, ¡con qué pena escucharía aquellos gritos de guerra!

La Cámara popular sirve de capilla ardiente al diputado ejemplar. ¡Ponedle un contrario en frente que le increpe, y rompe á hablar!

Corazón franco y sencillo; batallador siempre inquieto; sin juzgarle, me arrodillo, y en la tumba del caudillo me descubro con respeto.

Nacido para luchar, ni el p.omo ni la metralla le hicieron nunca temblar. ¡Medio siglo de batalla!... ¡Bien merece descansar!

Sobre la caricatura que envuélvele amarga censura, hoy se alza ante nuestra vista la gigantesca figura del orador progresista.

Del invencible soldado que hasta sucumbir pelea. Quien vivió tan encumbrado y muere pobre y honrado, ¡bendito mil veces sea!

José Jackson Veyán.
6 enero 1903.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 8 de enero de 1903.

Esta tarde han celebrado una conferencia los señores Montero Ríos y Vega de Armijo.

Se habían cambiado cartas entre ellos esta mañana, y á consecuencia de ellas fué la conferencia de que me ocupo.

Se han ocupado de la convocatoria de los exministros fusionistas, y han convenido en hacerla con el exclusivo objeto de dar forma al pensamiento de la suscripción para construir el sepulcro de Sagasta.

Se habló de la época en que debía celebrarse la reunión, y se convino en no demorarla, por considerar de urgencia el acometer esa labor.

En su virtud, es casi seguro que la reunión se verifique antes de que transcurra el novenario.

De esa reunión surgirá la proposición de celebrar otra con carácter exclusivamente político y de organización, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones y la necesidad de dar á los elementos fusionistas una dirección á fin de que obtengan el mejor resultado posible.

Estamos, pues, en vísperas de sucesos políticos.

Publicada en la Gaceta de hoy la instrucción dictando las reglas á que ha de ajustarse el cumplimiento del Real decreto de 23 de diciembre referente al personal de Hacienda, mañana se publicará la convocatoria para los exámenes de oficiales cuartos y quintos, los cuales se verificarán el día 1.º de marzo próximo.

El Tribunal gubernativo de Hacienda se reunió esta mañana, bajo la presidencia del subsecretario, señor González Besada. Quedaron despachados todos los asuntos que había pendientes.

Hoy ha llegado á Madrid un oficial del ejército inglés con pliegos del ministro de Inglaterra en Tángier para el embajador residente en Madrid.

La Comisión de San Fernando que se encuentra en Madrid gestionando la concesión de créditos para atender al sostenimiento del arsenal de la Carraca, ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación en su despacho oficial.

Acompañaban á los comisionados todos los diputados y senadores de Cádiz.

El señor Maura manifestó á los comisionados que en el próximo Consejo se interesará con los ministros de Hacienda y de Marina en favor de las pretensiones expuestas, que consideraba de justicia, si bien creía que los créditos que á este fin puedan concederse deben destinarse á obras de verdadera utilidad.

El Corresponsal.

DOCUMENTO CURIOSO

Primer manifiesto de Sagasta

Nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez Cid, ha tenido la atención, que le agradecemos, de facilitarnos para su publicación en el HERALDO DE ZAMORA, el manifiesto-programa que don Práxedes Mateo Sagasta dirigió á los electores de esta provincia el año 1854, al solicitar el voto de éstos en su favor, como candidato á la Diputación á Cortes en las elecciones de aquel año.

Dice así literalmente:

ELECTORES

PROVINCIA DE ZAMORA

Invitado por varios electores de la capital y de algunos distritos de la provincia, voy á figurar como candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortes. Pero la alta misión á estos confiada y mi noble y leal proceder, me imponen el sagrado deber de manifestaros antes de que llegue tan solemne acto y con la debida anticipación, cuales son mis opiniones, cuales los principios que á todo trance estoy dispuesto á defender, para que sin el misterioso velo con que suelen cubrirse los que aspiran á tan digno cargo, podáis obrar en esta ocasión respecto de mi humilde persona con el más completo conocimiento.

Mi honor os garantizará el cumplimiento de lo que espongo en el siguiente

PROGRAMA

Respeto á la Religión.
Trono Constitucional rodeado de instituciones populares.

Dos Cámaras de origen popular.
Unidad Constitucional.—Igualdad para todos los pueblos, para todas las provincias de la Nación.

Inviolabilidad de los representantes de la Nación por sus opiniones.
Responsabilidad efectiva de los Consejeros de la Corona y demás empleados públicos.

Sufragio electoral fundado por ahora en el pago de contribuciones, en el inquilinato, y en la capacidad.

Armonía con todas las Naciones extranjeras, intimidad con ninguna.

Union ibérica.
Libertad de imprenta, de asociación y de petición.

Milicia Nacional como institución puramente cívica.
Seguridad individual.

Inviolabilidad y libertad de la propiedad.
Igualdad ante la ley.

Prohibición absoluta de tribunales extraordinarios y medidas excepcionales.

Justicia gratuita.
Inamovilidad de la Magistratura.

Un sólo código civil y criminal para todos los españoles.

Abolición de la pena de muerte para los delitos políticos.
Juicios públicos.

Libertad de enseñanza.
Instrucción pública gratuita.

Libertad de comercio interior y exterior, de industria y de trabajo.

Reformas de aranceles, reduciendo sus derechos al minimum fiscal que permitan las necesidades del Tesoro.

Libre venta de Sal y del Tabaco; supresión de los derechos de consumos, de puertas, del papel sellado, de pasaportes, de bagajes, de portazgos, y portazgos.—Organización de una sola contribución directa, fundada en el censo de la población y de la riqueza.

Publicidad obligatoria del manejo de caudales.

Supresión de toda Aduana que no esté situada en la Frontera.

Libre circulación del comercio retirando la Zona fiscal á las Costas y Fronteras.

Establecimientos de bancos agrícolas y cajas de beneficencia.

Formación de una buena estadística individual y de riqueza.

Planteamiento del sistema decimal de pesos, medidas y monedas.

Supremacía del poder civil.
Diputaciones provinciales, y Ayuntamientos de nombramiento popular con vida propia.

Arreglo de la Deuda.—Pago religioso de sus intereses.

Reducción y organización del Ejército.—Abolición de las quintas —Enganches voluntarios.

Reducción en los gastos públicos separando de la máquina gubernativa sus muchas ruedas inútiles y embarazosas y disminuyendo los sueldos de los altos funcionarios estableciendo un maximum de cincuenta mil reales.

Ley de ascensos en todas las carreras.

Y por último pronta construcción de ferro-carriles, canales, carreteras, caminos vecinales, puertos, faros, y en fin de todas las obras públicas por cuya realización está clamando el país.

Zamora 12 de Setiembre de 1854

Práxedes Mateo Sagasta.

Imprenta de B. Velasco.

Telegramas de la mañana

Madrid 9 (9 h. 10 m.)

Crónica negra

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del Gobernador de Bilbao, manifestando que á consecuencia de haberse volcado un vagón de mineral perecieron asfixiados tres obreros de los que se dedicaban á la carga del referido vagón.

Los tres desgraciados obreros eran solteros.

El mismo despacho dice que en Olaveaga el obrero Ramón Castro se cayó al fondo del dique de Tecos, causándose heridas gravísimas de las que falleció dos horas después.

Madrid 9 (9 h. 40 m.)

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona que es probable que hoy quede solucionada la huelga de carreteros.

Hoy se reunirán los obreros huelguistas y seguramente que acordarán reanudar el trabajo con las condiciones que imponen los patronos.

Sanchez Ortiz.

El personal de Hacienda

La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda dando instrucciones para el cumplimiento del último Real decreto relativo al personal de aquel departamento.

Se dispone en ellas la organización de las juntas encargadas de la clasificación del personal para el ascenso por turno extraordinario de mérito, las cuales, en la Adminis-

tración central, serán formadas por los jefes de Administración de los centros, y en la provincial por los jefes de las distintas dependencias. En el mes de enero se formarán las listas de los funcionarios que sean aptos para el ascenso por el indicado turno. En dicho turno, para cubrir las vacantes que ocurran, se correrá la escala desde jefe de Administración de primera clase hasta oficial quinto.

Los funcionarios de la Administración central y provincial declarados aptos para el ascenso, serán clasificados en listas separadas.

Determina luego la forma en que se ha de constituir el tribunal de exámenes para plazas de oficiales cuartos y quintos, cuya composición hemos publicado oportunamente.

Los empleados que desempeñen cargos para los cuales hayan tenido que prestar fianza, no podrán ser trasladados á otros destinos de su correspondiente clase y categoría más que á su instancia, ó en virtud de expediente en que se justifique la necesidad de la traslación.

LA GUERRA CIVIL en Marruecos.

Proclamas preconizando el islamismo.—Prisión del autor.—Loco ó fanático.

Sidi-bel Abbes 8.

En Orán se han fijado muchos carteles impresos en árabe, firmados por Muley Nador, protestando de la intervención de España en el asunto de Marruecos y preconizando el islamismo como la única religión del África.

El autor ha sido preso. Es un santón marroquí, llegado anteaer, y al cual se cree loco ó fanático.

Desembarco de armas.—Noticias de Fez.—El pretendiente en fuga.—Noticias confirmadas y noticias desmentidas.

Tánger 8.

Se ha confirmado plenamente la noticia que oportunamente adelanté, de haberse desembarcado en Larache, por cuenta del Sultán, 650 cajas de fusiles y 1200 cajas de municiones de guerra.

En cambio no se ha confirmado el rumor que circuló con insistencia de la expulsión del jefe instructor de las tropas del Sultán, coronel Maclean, y la salida del mismo para Rabat.

Acabo de recibir noticias directas y fidedignas de Fez, las cuales son más tranquilizadoras y contri buyen á hacer esperar un desenlace próximo y satisfactorio del conflicto.

Según los citados informes, no se sabe absolutamente nada del pretendiente Bu Hamara, ignorándose su paradero y el estado de sus fuerzas.

Se cree que se encuentra en las montañas de Benimeguil, huído y falto de recursos; pero esto es una mera suposición, aunque no falta de fundamento.

Está plenamente confirmado que el Sultán Abd-el-Azis ha nombrado gran califa, ó sea generalísimo de las tropas imperiales, ó su hermano Muley-Mohamed, el Tuerto, y resulta inexacto cuanto se ha dicho acerca de que este último había caído nuevamente en desgracia, siendo apresado y vuelto á su prisión como consecuencia de haberse proclamado Sultán en la mezquita de Muley-Dris, cuando visitó los restos de su antepasado.

Noticia de Ceuta.—En previsión de lo que ocurra Ceuta 8.

No ocurre novedad en esta plaza ni en la de Tetuán, donde las autoridades y vecinos siguen per trechándose en previsión de posibles acontecimientos.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Una obra notable

En los primeros días de enero, empezará á publicar la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, la obra de S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, Duque de los Abruzos, titulada *La Estrella Polar en el Mar Artico*, de que viene hablando con justo elogio la Prensa de Europa y América.

No es extraño que esta obra sea esperada con el mayor interés, pues se trata de la realización de un hecho que ha superado los esfuerzos del ilustre Nansen, haciendo de la imaginaria leyenda de Julio Verne, un suceso verdadero y trascendental.

La famosa expedición italiana, internándose por los desiertos helados y sufriendo con valor heroico los horrores del clima polar que hacen insoportable la vida, es un título de gloria para nuestra raza. La admirable figura del comandante Cagni, exponiendo cien veces su vida y la de los intrépidos marinos que le acompañaban, y llegando con sus trineos hasta los 86° 34' Norte, donde jamás pisó la planta humana, adquiere extraordinario relieve.

En Italia ha sido agotada la primera edición antes de ponerse a la venta, y seguramente sucederá lo propio en Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y Polonia, donde se preparan ediciones de esta obra al mismo tiempo que la española.

La que nos anuncia la Casa Maucci, está traducida al español por el doctor Enrique Tedeschi, que ha seguido cuidadosamente las indicaciones especiales del Duque de los Abruzos, vivamente interesado en que la versión españolaarezca con la mayor perfección.

Según el prospecto que nos remite la Casa Maucci, la obra constará de dos tomos, divididos en 17 cuadernos, á peseta cada uno, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

La Estrella Polar en el Mar Artico no es obra exclusivamente para los hombres de ciencia, interesados en conocer cuanto se refiere á investigaciones físicas y descubrimientos geográficos, sino que está hecha para todos, pues refiere sensacionales aventuras, y contiene los más curiosos relatos. En suma, *La Estrella Polar en el Mar Artico*, por su índole y por su contenido, es obra que merece por todos conceptos ser recibida con aplauso.

Obras científicas de este género, tan amenas, instructivas é interesantes, honran no sólo á sus autores, sino á quien las populariza y difunde.

Se ha puesto á la venta un precioso volumen titulado *Cuentos madrileños*, original del notable literato José de Roure, con ilustraciones de Huertas, Méndez Bringas, Martínez Abades, Varela, Estevan y Xaudaró.

Aunque hemos de ocuparnos con más extensión de los escogidos trabajos que forman este tomo, recomendamos su adquisición á los amantes de la buena literatura, pues el libro merece comprarse y vale más de las dos pesetas que cuesta en todas las librerías.

Sirve los pedidos, que van con el importe, el administrador del *Noticiero-Guía*, Velázquez, 67, Madrid.

RELACIÓN numérica de los individuos que han fallecido en esta Capital y arrabales, desde el día 1.º de enero de 1902, al 31 de diciembre del mismo año.

M E S E S	Adultos.	Párvulos.	Varones.	Hembras.	TOTAL
Enero	23	34	29	28	57
Febrero	22	17	20	19	39
Marzo	16	36	25	27	52
Abril	23	22	18	27	45
Mayo	22	15	21	16	37
Junio	25	24	20	29	49
Julio	24	27	27	24	51
Agosto	23	34	27	30	57
Septiembre	24	20	19	25	44
Octubre	22	27	25	24	49
Noviembre	17	14	10	21	31
Diciembre	26	13	23	16	39
TOTALES	267	283	264	286	550

RESUMEN comparativo con el año anterior.

	Adultos.	Párvulos.	Varones.	Hembras.	TOTAL
Año de 1901	347	494	434	407	841
Año de 1902	267	283	264	286	550
TOTALES	80	211	170	121	291

Zamora 31 de diciembre de 1902.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 8.

Le Radical dice que M. Combes pedirá en la Cámara que se discuta desde la primera sesión la interpelación de M. Pichon y la de M. Paul Mennier, relativas á las Congregaciones.

París 8.

Le Gaulois declara ser inexacto que haya mejorado el estado de salud del cardenal Richard.

El cardenal abandonó toda clase de trabajo, y no ha podido dejar el lecho.

París 8.

Interrogado por un redactor de *L'Echo de Paris*, el jefe del Gabinete particular de M. Pelletan, se negó á hablar de sus relaciones con el almirante Gervais, ateniéndose sobre este particular á las declaraciones de M. Pelletan.

Afirmó que no abandonará en ningún momento á M. Pelletan, y añadió que éste, no saldrá del ministerio sin que se marchen todos los compañeros.

Un amigo de Sissier declaró al mismo periódico que M. Pelletan no propuso al almirante Gervais para la medalla militar, porque no ha tomado parte en hechos de guerra que justifiquen tal distinción.

París 8.

El diputado M. Pichon escribió á M. Combes anunciándole que á la reapertura de las Cortes le interpellará sobre la circular suya, fecha 23 de diciembre, rechazando el transmitir al Consejo de Estado las autorizaciones presentadas por las Congregaciones para establecerse é invitando á las religiosas á separarse en ocho días.

París 8.

El ministro de Marina, M. Pelletan, ha publicado una circular en la que ordena que se generalice el sistema de la jornada de ocho horas en todos los arsenales y establecimientos de Marina dependientes del Estado.

Montpellier 8.

Hoy ha continuado la vista del proceso de Margueritte, en el Tri-

bunal de Ainses ó Audiencia de esta ciudad.

Ha comparecido el 17.º testigo Sánchez Ferrer, español.

Ha declarado que se encontraba trabajando en las viñas de un colono cuando oyó los gritos y tiros de los insurrectos. Creyendo que se trataba de una fantasía ó juego de pólvora, dice que se acercó por curiosidad á presenciár la escena y los acusados se arrojaron sobre él, le golpearon y le obligaron á renegar, pronunciando la fórmula de abjuración.

Declara que su modesta casa fué enseguita saqueada y que á él personalmente, después de revestirle con un albornoz, fué internado como prisionero.

Termina su declaración manifestando que, después del largo espacio de tiempo transcurrido desde que ocurrieron todos estos hechos, no le es posible reconocer á los que le maltrataron.

NOTICIAS

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal del pueblo de Fresno de la Ribera, con la dotación anual de 999 pesetas cobradas por trimestres vencidos.

OCULISTA

D. Perfecto Chapado

Horas de consulta, de once á una

VIRIATO, 1, 2.º

El alcalde de San Sebastián ha publicado un bando prohibiendo la permanencia de los niños en la vía pública durante las horas de clase.

En el bando se recomienda á los agentes de la autoridad averigüen los niños que están matriculados, para obligar á la familia de los que no lo estén á hacer ingresar á sus hijos en las escuelas.

Ha sido denegado por el Gobierno el perdón del reo de Segovia condenado á muerte por aquella Audiencia.

Ayer se comunicó la negativa á la comisión encargada de gestionar el indulto

Hoy viernes será puesto en ca-pilla el desgraciado reo.

Comercio de Tejidos

de **Marcelino Crespo é Hijos**

RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Por el señor Rector del Distrito se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: doña María Prieto Fontanillo, para Arcenillas, con la dotación de 500 pesetas; doña Manuela de Paz Bartolomé, para Rosinos de Vidriales, con 450; don Esteban del Estal, para Riego del Camino, con 312,50; doña Isabel Gómez, para Torregamones, con 312,50, y doña Josefa Rodríguez, para San Miguel del Valle, con 312,50.

En el tren mixto de hoy ha salido para Palencia, acompañado de su familia, don Juan Herrero Abia, secretario que fué de este gobierno civil.

Le deseamos feliz viaje.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12 Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros; así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

El día 29 de abril próximo se verificará en esta audiencia el juicio oral de la causa instruida por el juzgado de esta capital contra José Martínez Ovelar, por el delito de homicidio.

Se nos dice que en esta capital se ha recibido una gran partida de vino procedente de la provincia de Toledo para expendirlo á precios más económicos.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado. Servicio esmerado y económico, vino Sauternes para ostras, muy superior á 6 pesetas.

Se sirven encargos de refrescos para bautizos.

En el matadero público se han sacrificado hoy dos vacas y tres terneras.

Se nos dice que todavía no ha sido contratada la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo durante la próxima feria de Botijero.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas

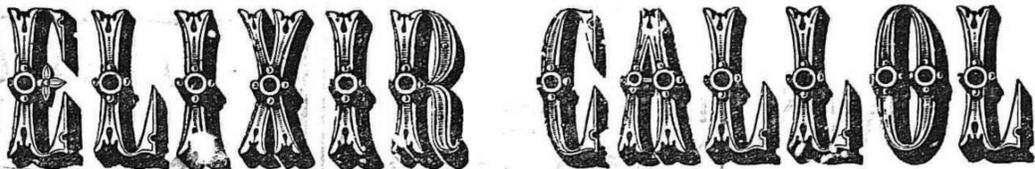
DE

VICTORINO BAÑOS.

Bajada de la Cuesta del Pizarro, dando á la Carretera de Vigo, 2

ZAMORA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de decir), raquisismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que recaen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Se ha dispuesto que desde ayer, durante tres días, se pongan corbatas negras en las banderas y lleven los generales, jefes y oficiales, el luto en la forma acostumbrada, con motivo del fallecimiento del ex presidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta.

Telegrafían de Roma que el príncipe Raniero, hijo de los condes de Caserta, ha ingresado en el noviciado de la Compañía de Jesús.

Por el gobernador civil de la provincia de Valladolid se recomienda la busca y captura de un individuo de 48 años de edad, alto, grueso y natural de Villalumbroso (Palencia), fugado de su casa hace algunos días.

Ha dado parte á la jefatura de vigilancia de dicha desaparición un hijo del sujeto cuya busca se recomienda.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendo á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA. -- Santa Clara, 6.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

En la Coruña y entre los escombros de la casa incendiada hace dos noches, suceso del que ya dimos cuenta, apareció completamente carbonizado el cadáver de una anciana llamada Angela López, de 92 años, que se dedicaba á la mendicidad.

También se encontró un saquito de cuero conteniendo las siguientes monedas: varias de oro y plata; siete onzas, una media onza, diez centenes isabelinos, 19 monedas de á cuatro duros, dos de á dos duros y un duro también de oro. Era el tesoro que á la cabecera de pobrísima cama guardaba la vieja y tullida pordiosera Angela López, que venía ocupando aquella habitación por misericordia de los vecinos.

Cuando ocurrió el incendio, varios hombres, con riesgo de sus vidas quisieron salvar á la anciana, pero ésta prefirió morir antes que dejar abandonado su tesoro.

El Boletín Oficial del día 7 del corriente comenzó á publicar la lista cobratoria de todos los individuos de esta provincia que como fabricantes de alcoholes aparecen obligados á tributar durante el año de 1903.

Por trasladarse á otro pueblo se halla vacante la plaza de médico municipal de Perilla de Castro con la dotación anual de 200 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones
Martín Gómez.
Matrimonios
Fructuoso Romero Henche.
María Almaráz Hernández.

Dicen de Salamanca que en el mercado de ganado de cerda verificado ayer en aquella capital se vendió para Villamor de los Escuderos una partida de 30 cerdos á 48 reales arroba.

CAFE ESPAÑOL

Concierto para hoy 9.

Sección primera

- 1.º Marina, Aria.—Arrieta.
- 2.º Carmen. Habanera.—Bizet.
- 3.º Triple Alianza, Wals.—Caballero.

Segunda sección

- 1.º Meus Amores, Canción Gallega.—Veiga.
- 2.º Barbero de Sevilla, Cavatina.—Rossini.
- 3.º Cabo Primero, Canción.—Caballero.

La velada vocal é instrumental que el orfeón El Duero debía celebrar el próximo domingo en el teatro Latorre de Toro, ha sido suspendida para el día 18 del actual.

Completamente desanimado se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en esta capital.

Los precios han sido los mismos que en el anterior.

Anoche estuvo á punto de ocurrir un triste suceso en la Plaza Mayor entre dos paisanos y un soldado del regimiento de San Marcial.

La intervención de varias personas fué lo bastante para que los contendientes cambiaran de actitud.

Se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal de Santovenia con la dotación de 200 pesetas anuales.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 9 (14 h.)

La reunión

Mañana se reunirán en esta corte los exministros liberales con el fin de proceder á la elección de la persona que ha de sustituir al difunto señor Sagasta en el cargo de jefe del partido.

En los círculos políticos despierta vivísimo interés la citada reunión, que es el asunto del día en todas partes.

Madrid 9 (14 h. 10 m.)

El señor Canalejas

El exministro de Agricultura, señor Canalejas, ha manifestado su propósito de no asistir á la reunión de que doy cuenta anteriormente, por considerarse como independiente.

Madrid 9 (14 h. 20 m.)

Jefe probable

Considerase indudable que será designado para jefe del partido liberal, el actual presidente del Senado señor Montero Ríos, en vista de que el

señor Moret parece que renuncia á que se le nombre.

Madrid 9 (14 h. 30 m.)

Apreciaciones

«El Imparcial» en su número de hoy, publica un artículo en el que dice que el señor Canalejas es el único que tiene un programa claro y, por lo tanto, el que debe ser elegido jefe de los liberales.

Madrid 9 (14 h. 40 m.)

Declaraciones

Los señores López Domínguez, duque de Tetuán y Romero Robledo han declarado que no concurrirán á la reunión de exministros liberales, exponiendo cada cual los motivos que les impiden asistir á ella.

Madrid 9 (14 h. 50 m.)

Concentración

Las negociaciones para la concentración liberal, de que estos días se viene hablando, no comenzarán hasta después que se celebre la reunión de exministros.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55,

La Express Mecánica

El insignificante desembolso de 4 ó 5 pesetas por el largo periodo de un año, permite al abonado tener su máquina de coser en constante estado de marcha.

La Compañía facilita GRATIS cuantas piezas y arreglos necesite la máquina del suscriptor, de cualquier clase que sea.

Domicilio y talleres: Reina, 2.

Se venden las lápidas y adoquines necesarios para la construcción de dos sepulturas en piedra granítica de primera clase, y también se admiten encargos de labra y construcción de enterramientos.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro cantero Claudio Alvarez, que ofrece las mejores condiciones en construcción y economía.

Venta de casa

Se hace de la señalada con los números 51, 53 y 55 de la calle del Sol, en el arrabal de San Lázaro de esta Ciudad.

Para tratar, con su dueño Ignacio Martínez Prada, que vive en la casa de Damaso Riego en el mismo arrabal.

Quintas

REEMPLAZO DE 1903

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Pesetas

Al contado. 775
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de agosto) 825

Para más detalles diríjense á don Lorenzo González San Román, banquero, (Zamora), donde pueden hacerse las suscripciones.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 19 de la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza), de esta ciudad.

Para tratar en ella, con Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Se vende VINO CLARETE

superior en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 18 reales docena de botellas, servidas á domicilio.

Se venden dos casas en la calle de Caldereros números 6 y 8.

Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeuntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres. Darán razón, calle de los Herreros número 54.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE 1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que éste señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.

ZAMORA

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.
* Escribir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.
Repetidores, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.
Relojería de pared, sobremesa y despertadores.
Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.
Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.
Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.
Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE Maés y Román (Sucesores de Felu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confían.

NOTA. Tenemos cañido especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

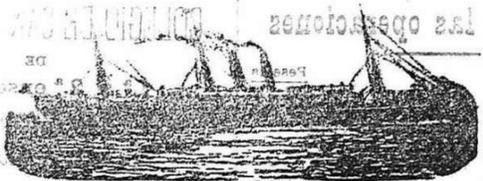
No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORIS

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 1.º de enero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUVE.

El día 18 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 1.º de febrero de 1903 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 22 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A unido pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALEGA Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

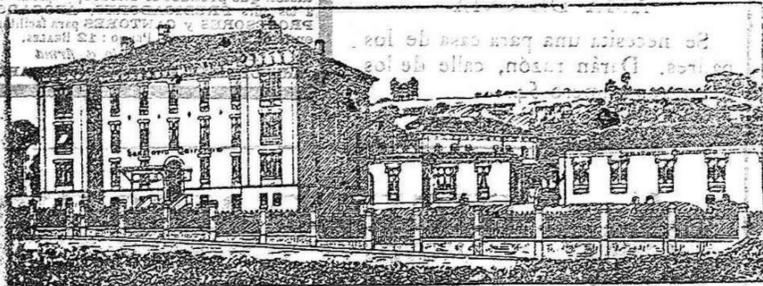
Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas. Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solidad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro asociado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario, si ellas ni por cuantos antecedentes se pida.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

Gran éxito en París

VELOUTINE CH FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9º

ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price (Ptas.). Includes rates for capital, monthly, quarterly, and annual subscriptions.

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

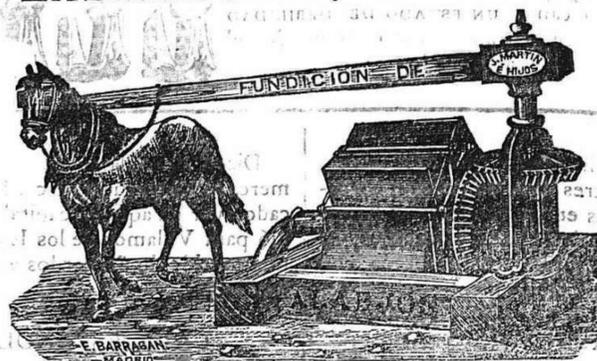
Diríjase á la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde, para publicarlas el mismo día.

Advertisement for SANDALO PIZA capsules, highlighting its benefits for urinary ailments and its long history.

Advertisement for Alquitran Guyot, a medicinal liqueur used for various ailments like constipation and skin conditions.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, diríjirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

33 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta; de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

¿POR QUÉ SUFRIR DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?

USAD LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura, para curar las grietas, diviesos, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa. Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia.-Fuentesauco